

## ***Bienaventurados***

El Evangelio de este domingo cuarto del Tiempo Ordinario nos proclama las bienaventuranzas, un texto clave en el mensaje de Jesucristo para hoy y para siempre, para los cristianos y para todo el mundo. M. Gandhi se sentía entusiasmado con esta página del Evangelio. Los musulmanes conocen y repiten esta enseñanza de Jesús. Entre los cristianos, es la carta magna y la quinta esencia del Evangelio de Jesucristo.

Jesús subió a la montaña, se sentó y les enseñaba. Evoca directamente a Moisés, que subió al Sinaí y recibió de Dios las tablas de la Ley para entregarlas al pueblo. Aquellas palabras son como diez palabras esenciales, los diez mandamientos, válidos para toda la humanidad y que siguen vigentes en el nuevo testamento. En varias ocasiones, cuando se acercan a Jesús para pedirle consejo y liderazgo, Jesús responde: guarda los mandamientos. Aquellos mandamientos que Dios entregó a Moisés en el Sinaí y que no han caducado con la nueva ley del amor.

Las bienaventuranzas, que Jesús proclama desde el monte, son prolongación de los diez mandamientos, llevados a su plenitud. Jesús habla con autoridad propia, no como Moisés que hablaba en nombre de Dios. Y es que Jesucristo es Dios en persona. Y al proclamar las bienaventuranzas, Jesús está presentando un autorretrato de su propio perfil. Leyendo esta página del Evangelio, nos adentramos en el corazón de Cristo, conocemos a Jesús por dentro.

Muchos explicadores de las bienaventuranzas afirman que la primera de ellas incluye a todas las demás, como sucede con el primer mandamiento de la ley de Dios entregada a Moisés. Entonces fue “amarás a Dios sobre todas las cosas”, en las bienaventuranzas se proclama “bienaventurados los pobres en el espíritu...”. Y como sucede con el libro de los salmos, donde el primer salmo incluye a todos los demás: “dichoso el hombre que confía en Dios... maldito el que confía en sí mismo”.

La pobreza que Jesús alaba no consiste principalmente en la carencia de bienes materiales o espirituales, consiste sobre todo en la confianza en Dios. Pobre en el espíritu es el que confía en Dios y no confía en sí mismo. “Los que confían en el Señor son como el monte Sion, no tiembla, está asentado para siempre” (salmo 124,1). Normalmente, la confianza en Dios lleva a no asirse a los bienes de este mundo y, por tanto, el que confía en el Señor se va desprendiendo de todo hasta hacerse también pobre materialmente.

El ejemplo de los santos es muy elocuente, en ellos vemos cumplidas las bienaventuranzas. Por ejemplo, en san Francisco de Asís o en Madre Teresa de Calcuta se cumple esta bienaventuranza de la pobreza en el espíritu, que les lleva a ser pobres de verdad, incluso materialmente. Cuando uno confía en Dios, vive colgado de la providencia divina de un Padre todopoderoso, que siempre busca nuestro bien.

Cuántas buenas obras, para las que han sido necesarios recursos incluso materiales, se han conseguido por personas que confían en el Señor y han estado despojadas de toda posesión o propiedad personal. “Los ojos fijos en vuestro Esposo y hasta los mayores enemigos vuestros os darán de comer”, enseñaba Santa Teresa a sus monjas.

Además, la pobreza en el espíritu no va nunca sola, sino que va acompañada por todas las demás bienaventuranzas: por la mansedumbre, por la limpieza de corazón, por el hambre

y la sed de justicia, por la misericordia, por el trabajo en favor de la paz, sufriendo incluso persecución. Bienaventurados vosotros cuando os insulten y os calumnien de cualquier modo por mi causa; alegraos y regocijaos porque vuestra recompensa será grande en el cielo.

Pidamos que la Palabra de Jesús se cumpla en nuestras vidas.

Recibid mi afecto y mi bendición:

+ Demetrio Fernández, obispo de Córdoba.